



LIPASAM pone en marcha una campaña informativa para solicitar la colaboración de los fumadores



El Alcalde de Sevilla y el Director Gerente de LIPASAM en la presentación de la campaña.

El 16 de marzo pasado el Director Gerente de LIPASAM D. Alfonso Mir del Castillo, presentó la Campaña Informativa que LIPASAM está llevando a cabo para llamar la atención de los fumadores, sobre el problema que representan las colillas que son arrojadas al suelo en la vía pública, durante las pausas que los trabajadores realizan para fumar, en su jornada laboral.

La presentación tuvo lugar en la Sala de Prensa del Edificio Laredo y ha tenido una amplia repercusión en

los distintos Medios de Comunicación.

Desde la entrada en vigor de la nueva Ley Anti-Tabaco, en muchos casos, los trabajadores abandonan temporalmente las instalaciones de su empresa y salen a fumar en las cercanías de la misma, afectando de forma significativa, si no tienen especial cuidado en el uso de las papeleras, a la limpieza de la zona en cuestión.

La Campaña, que cuenta con un presupuesto de 30.000 euros, consiste en visitar los Edificios de las Distintas Ad-

ministraciones Públicas, así como los Centros Comerciales y Empresas con mayor número de trabajadores, en las que se solicita la colaboración de los fumadores y se están distribuyendo gratuitamente 30.000 ceniceros portátiles que llevan el lema "Fumamos pero no ensuciamos".

Como complemento a esta acción, LIPASAM tiene previsto igualmente instalar 350 ceniceros en otras tantas papeleras situadas en el Casco Antiguo, y concretamente cerca de los Edificios Oficiales más señalados.

Nuestra empresa

Los Puntos Limpios ya están certificados en Calidad y Medio Ambiente 2



Formación

Plan de formación 2006/ 3

Nuevo Curso para obtener el Premio de Conducir C + E

Actualidad

Una cofradía ecológica 4



LIPASAM participa en un proyecto en Turquía 4

Seguridad

Campaña de reconocimientos preventivos 5

Manipulación de cargas 6

“Lo difícil no es conseguirlo, lo difícil es mantenerlo a lo largo del tiempo”.

Un aspecto fundamental de la implantación del Sistema de Calidad es la preparación de las fichas de cada tratamiento, que recogerá de forma breve y sencilla, los aspectos principales de cada uno de ellos.



LIPASAM

MANUAL DE TRATAMIENTOS

(TIPLUB1.00)

SECCIÓN

TRATAMIENTOS

DEFINICIÓN	BARRIDO MANUAL INDIVIDUAL CON CARRITO
CÓDIGO L01-LB0100-0101	

DEFINICIÓN DEL TRATAMIENTO

Consiste en el barrido de las áreas públicas de un determinado sector de la ciudad, realizado por un operario provisto del equipo necesario, el cual mediante una acción circular y sucesiva de las ruedas accionadas en los ejes horizontales, para posteriormente recogerla e introducirla en la tolva de la que se genera el cuantío de barrido.

Este tratamiento se realiza también desde la carga al cuantío de los pavimentos, en función de las pautas de conservación, los atascos, la eliminación de las hebras y eventualidades, papeles, restos, etc.



DETALLE DE PERSONAL

DEFINICIÓN	CANTIDAD
Plata	1

DETALLE DE MAQUINARIA

DEFINICIÓN	CANTIDAD
Carrito de barrido	1



DETALLE DE UTILIDAD

DEFINICIÓN	CANTIDAD
Escoba	1
Plancha	1
Escoba	1
Plancha	1
Escoba	1
Plancha	1



DEFINICIÓN DE MAQUINARIA - UTILIDAD

Los cuantíos de barrido se ejecutan en las Pistas Autolubas para todo el personal que realice el tratamiento de la zona.

Los cuantíos que se deslizarán en sentido contrario al sentido de la vía.

Se le comunicará al operario de la posición del carrito y de los tiempos de barrido.

DETALLE DE EQUIPO

DEFINICIÓN	CANTIDAD
Camisa	1
Pantalón	1
Botas	1
Gorro	1
Guantes	1
Calcetines	1

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA - EQUIPO LABORAL

El operario debe utilizar el siguiente equipo de protección personal:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Gorro
- Guantes
- Calcetines

DETALLE DE EQUIPO DE

Ficha de tratamiento de limpieza viaria.

Plan de Formación 2006

Nuevo Curso para obtener el Permiso de Conducir C+E



Curso de soldadura.

Ya se han puesto en marcha las actividades del Plan de Formación 2006, que cuenta con el apoyo del Comité de Empresa, y cuyo objetivo es, entre otros, fomentar una cultura de formación en nuestra empresa, de forma que todos podamos aportar el máximo al proyecto de LIPASAM.

Además de enriquecer nuestro bagaje personal, la formación nos llevará a conseguir una perfecta adaptación de cada persona a su puesto de trabajo y a poder contar con posibilidades de promoción, evitando el estancamiento profesional y aumentando la cualificación individual de nuestros empleados.

Para desarrollar este ambicioso Plan de Formación, que supone un esfuerzo económico muy importante, esperamos llevar a cabo alrededor de 180 acciones formativas en las que participarán unos 560 empleados y se impartirán más de 20.000 horas de formación.

En esta nueva edición, vamos a contar con la participación de algunos de nuestros profesionales como formadores internos, tanto en Limpieza Viaria como en Recogida.

Desde LIPASAM queremos potenciar esta iniciativa ya que pensamos que es la mejor forma de impartir una formación adecuada y específica de cada puesto de trabajo.

Como novedad, a los cursos ya anunciados se han sumado dos nuevos:

- ▶ **Permiso de conducir C+E.** 25 plazas para la obtención de este permiso de conducir, lo que dará la posibilidad, a igual número de empleados, a promocionar a la categoría de conductor.
- ▶ **Aire acondicionado de vehículos.**

Al margen de ello, ya se han iniciado las siguientes acciones formativas:

- ▶ **Modalidades de Contratación Laboral.** Realizado en la Cámara de Comercio, Navegación e Industria de Sevilla. Asiste: M^a Carmen Rodríguez Gutiérrez.
- ▶ **Nóminas y Seguridad Social.** Curso e-learnig, realizado por Eva Salamero Ruiz.
- ▶ **Ajustes de Rendimiento en Oracle.** Realizado en Avante

Formación. Asiste: Jesús Panadero Suárez.

- ▶ **Sistemas de Gestión Medioambiental.** Realizado en el Instituto Andaluz de Tecnología. Asisten: Antonio Moreno González y Eloy Martín Centeno.
- ▶ **Seguridad de Redes WI-FI.** Realizado en Avante Formación. Asiste: Teodoro Torres Vázquez
- ▶ **Máster Profesional en Ingeniería y Medio Ambiente.** Realizado en la E.O.I. Asiste: José Cobos Fuentes.
- ▶ **Gestión de la Formación.** Impartido por Montaner & Asociados en LIPASAM. Asisten: Juan Moreno Treviño y M^a Lourdes Fernández.
- ▶ **Programa Otto Walter para la Dirección de Personas.** Realizado en el Instituto el Monte. Asiste: Eduardo Díaz Rubiano
- ▶ **Marketing de Formación.** Lo imparte Global Estrategias. Asisten: Juan Moreno Treviño y M^a Lourdes Fernández Delgado.

Además, en Marzo ha tenido lugar la presentación del Portal del Empleado en el que LIPASAM participa junto con el resto de Empresas Municipales.

Próximamente, a través de este medio, tendrás la oportunidad de contar con información puntual del desarrollo del Plan de Formación. Podrás realizar consultas y estar al día de cuantas acciones formativas se pongan en marcha. Igualmente tendrás la posibilidad de inscribirte en los cursos abiertos que, lógicamente se publicarán en este medio, así como de consultar tu expediente formativo.

Una cofradía ecológica

El Viernes de Dolores, más de 300 alumnos de entre 3 y 10 años del Colegio Olivar de Quintos, en la Barriada de Montequinto, en Dos Hermanas, sacaron a la calle una Cofradía cuyos enseres, incluido el paso, han sido realizados íntegramente por ellos.

Pero lo curioso de esta noticia es que todos estos enseres han sido fabricados por los niños utilizando objetos y productos que a diario desechamos y que han tenido así una segunda oportunidad, como ocurre

cuando los depositamos en un contenedor para su Recogida Selectiva.

Así, en esta particular cofradía, en la que han participado 250 niños de Educación Infantil y 115 de Primaria, la cruz de guía está hecha con envases tipo brick, envases que han sido, junto al cartón, la materia prima para fabricar el paso que los niños han sacado a la calle y que representaba a una Virgen con una cruz detrás.

Las gorras de los músicos están hechas con el fondo de las garrafas de agua, las túnicas de los nazarenos y los trajes de mantilla son de bolsas de basura y sus capirotos están fabricados con cartulina y papel continuo, mientras que los cíngulos son cordones de los tendederos y los cirios son rollos de papel higiénico unidos.

Los cientos de envases de zumos que tiran los niños del colegio después de cada recreo han servido para elaborar las cruces de los penitentes y el único objeto real de este paso es el llamador, que ha sido cedido al colegio por el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

La promotora de esta iniciativa, Mariola Carmona, es la esposa de



El paso está fabricado íntegramente con materiales reciclados.



Los trajes de mantilla están fabricados con bolsas de plástico.

nuestro compañero Virgilio Navarro Martín, y seguramente imbuida por el espíritu del reciclaje, unas de las principales líneas de actuación de LIPASAM, ha trabajado durante meses con sus alumnos en esta actividad, que, según nos ha explicado, surgió de la idea de un grupo de profesoras, para acercar a los alumnos "a las manifestaciones de la cultura andaluza y al mundo del reciclaje, uniendo dos temas transversales de la educación".

LIPASAM participa en un proyecto para la construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos en Turquía

LIPASAM y la empresa madrileña Técnicas Reunidas participan, junto con la empresa turca SUMMA, en un Proyecto para la construcción y explotación en el citado país de una Planta para el Tratamiento de Residuos Sólidos.

Con este motivo, técnicos de ambas empresas realizaron el pasado mes de febrero una visita a la ciudad de Kayseri durante la que se entrevistaron

con representantes tanto de la empresa SUMMA como con responsables y técnicos del citado municipio.

El objetivo de esta visita en la que participó nuestro compañero Miguel Ángel Nistal Espinosa, miembro del Departamento de Planificación y Proyectos, era obtener información sobre el terreno de cara a la elaboración y presentación del Proyecto para la construcción de la futura Planta.



Miguel Ángel Nistal durante su viaje a Turquía.

Campaña de reconocimientos preventivos anuales 2006

Se iniciarán el 8 de mayo

La salud es el bien máspreciado que tenemos, por lo que debe ser una de nuestras prioridades más importantes. Tomar siempre las precauciones adecuadas, tanto en el trabajo como en nuestro tiempo libre, aumentará nuestra calidad de vida y nos evitará sobresaltos no deseados.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que la empresa debe poner a disposición de sus trabajadores, los medios para la vigilancia periódica de su salud, en función de los riesgos inherentes al trabajo que realizamos en los distintos servicios. Para ello, existen tres tipos de reconocimientos médicos:

RECONOCIMIENTO PREVIO

Se realiza a cada trabajador cuando se incorpora a la empresa, para evaluar su estado de salud y prevenir los posibles riesgos en el desarrollo de su actividad.

RECONOCIMIENTO MÉDICO PERIÓDICO

Se realiza todos los años. En 2006 los reconocimientos comenzarán el día 8 de mayo, una vez finalizadas las Fiestas Primaverales, anunciándose con antelación en los tableros de todos los centros de trabajo.

RECONOCIMIENTO DE REINCORPORACIÓN

Se lleva a cabo a los empleados que se reincorporan a su puesto de trabajo tras un largo proceso de baja.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales indica, que los reconocimientos médicos deben realizarse en función de la evaluación de riesgos, que previamente se haya llevado a cabo de cada puesto de trabajo. Por ello deben de constar de una parte general para todas las trabajadoras y trabajadores y otra específica para cada puesto, de acuerdo con los riesgos detectados.

En definitiva, los reconocimientos médicos son una medida imprescindible para cuidar nuestra salud, y gracias a ellos podemos detectar dolencias y poner remedio a las mismas.

Entre todos debemos animar y fomentar la máxima participación en estos reconocimientos, porque ello repercutirá, sin duda, en una mejora de nuestra salud y nuestra calidad de vida.

Renovación del mobiliario en los centros de trabajo

Para mantener el nivel de calidad en las instalaciones para el personal, se ha incorporado nuevo mobiliario en los siguientes en distintos Centros de Trabajo, como son las Oficinas Centrales, el Local del Comité de Empresa, la Estación de Transferencia, el Parque Central y el Parque Auxiliar Antonia Díaz. Estos nuevos elementos están para propiciar unas mejores condiciones de trabajo por lo que es responsabilidad de todos cuidarlos.



Nuevas taquillas en la Estación de Transferencia.

Manipulación de cargas

Toma precauciones

La manipulación y el transporte de cargas, si no se realiza de forma adecuada, puede provocar molestias o lesiones, sobre todo en la espalda, siendo un factor importante de sobrecarga muscular.

Por ello, en las operaciones de manipulación de cargas manuales, debes emplear una técnica de levantamiento adecuada a este tipo de esfuerzos. Las técnicas de levantamiento, tienen como principio básico mantener la espalda recta y hacer el esfuerzo con las piernas.

A continuación te facilitamos algunos consejos y recomendaciones que pueden evitarte más de un problema.

1. ¡ATENCIÓN A LA COLUMNA!

MAL



BIEN



Flexionando las rodillas

¡Ojo! Una mala postura puede ocasionar lesiones en la columna.

Únicamente con una correcta posición de tu columna, podrás levantar adecuadamente una carga.

2. LA POSICIÓN CORRECTA



Apoya los pies firmemente.



Separa los pies a una distancia aproximada de 50 cm uno de otro.



Dobla la cadera y las rodillas para coger la carga.



Mantén la espalda recta.

3. ALGUNOS CONSEJOS ÚTILES



NO

Nunca gires el cuerpo mientras sostienes una carga pesada.



No hay cosa que lesione más rápidamente una espalda que una carga excesiva.



Mantén la carga tan cerca del cuerpo como sea posible, pues aumenta mucho la capacidad de levantamiento.



Aprovecha el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos y tirar de ellos.



NO

No levantes una carga pesada por encima de la cintura en un solo movimiento.



Mantén los brazos pegados al cuerpo y lo más tensos posible.



Cuando las dimensiones de la carga lo aconsejen, no dudes en pedir ayuda a tu compañero.

CONTENEDORES R.U.

Si están muy cargados, con ruedas defectuosas, o en terrenos irregulares, desplázalos con el compañero. Siempre que puedas, empuja los, no tires de ellos.

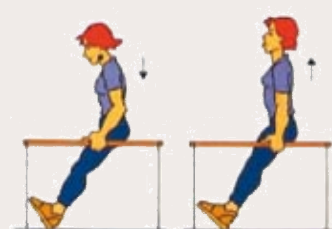
4. RECOMENDACIONES/ Ejercicios de fortalecimiento muscular



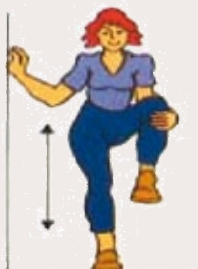
Salta arriba y abajo con los brazos y piernas abiertos.



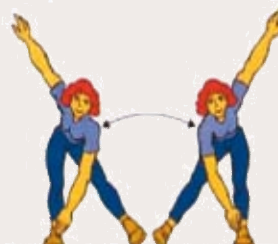
Apoyado en la pared, contrae los músculos abdominales y glúteos, e intenta deslizar lentamente la espalda hacia abajo.



Apoya las manos, estira los brazos y con la espalda recta sube y baja el cuerpo.



Apóyate en la punta del pie, con la mano en la pared e intenta flexionar la rodilla alternando las dos piernas.



Separa bien los pies, mira al frente y flexiona la pierna derecha, hasta tocar el pie derecho con la mano izquierda. Después, has de realizarlo a la inversa.

Epicondilitis

La Epicondilitis es la inflamación y dolor en lado exterior de la parte superior cerca del codo. Esta lesión es ocasionada por movimientos repetitivos de la muñeca o del antebrazo. Está asociada a la práctica del tenis, y por eso se la conoce como “codo del tenista”, pero cualquier actividad que provoque fuerte presión o rotación del antebrazo de forma repetitiva, la puede provocar.

Los síntomas principales son:

- ▶ Dolor en el codo que empeora gradualmente. Este dolor se puede irradiar al antebrazo, y al dorso de la mano, al sujetar o torcer algo.
- ▶ Existe debilidad al coger los objetos.

El diagnóstico se realiza por la clínica y por la palpación del codo. Las radiografías no son necesarias.

Pueden presentarse complicaciones, como rotura del tendón, calcificaciones y atrapamiento del nervio en el antebrazo.

El tratamiento persigue aliviar el dolor y reducir la inflamación y básicamente consiste en:

- ▶ Reposo, e incluso inmovilización de la articulación del codo con férula.

: Viñeta del mes



- ▶ Administración de medicamentos no esteroideos como ibuprofeno, naproxeno o aspirina.
- ▶ Infiltración, inyección local de cortisona y un anestésico en el área afectada.
- ▶ Terapia de calor.
- ▶ Fisioterapia.
- ▶ En casos graves se recurre a tratamiento quirúrgico.
- ▶ Preventivamente debemos mantener buena fortaleza muscular, evitar los movimientos repeti-

tivos y aplicar hielo en el codo después del movimiento repetitivo.



Doctor D. Carlos Neila Matas

Sevilla más limpia
que ninguna

www.lipasam.es



Edita:  **LIPASAM**

C/ Virgen de la Oliva, s/n. 41011 Sevilla.

Coordinación: Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas de LIPASAM.

Diseño y Producción Editorial: Artefacto.

Fotografía: Miguel Ángel Nistal, Archivo LIPASAM, Artefacto.

Impresión: Escandón Impresores.

Dépósito Legal: SE-847-2000